

## **REVISTA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

### **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**

La REVISTA DOCENCIA UNIVERSITARIA convoca a la presentación de artículos de carácter investigativo que desarrollen temas en torno a la formación del docente universitario y a su quehacer pedagógico. Así mismo, acepta propuestas de debate que permitan ampliar problemáticas fundamentales frente al ejercicio mismo de la docencia universitaria.

Los autores interesados deben participar con textos inéditos y sometidos exclusivamente a la publicación en la Revista Docencia Universitaria. El Comité Editorial, remitirá a pares evaluadores los textos recibidos y de acuerdo al concepto emitido, toma la decisión de publicarlos. La Dirección de la revista no se compromete con la posición de pensamiento de los autores a quienes les publican artículos.

Los artículos deben ser presentados en medio magnético, en un procesador de texto compatible con Microsoft Office, además, una copia tamaño carta a espacio sencillo. (NOTA: los autores residentes fuera de Bucaramanga están exonerados de esta copia y pueden enviar el artículo al correo electrónico referido al final de este documento). La extensión de los artículos debe ser entre 5 y 15 páginas numeradas. Además, deben ir acompañados de una nota de aceptación de publicación del documento, firmado por todos los autores.

Las modalidades pueden ser **de tipo investigativo** (presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación y su estructura generalmente contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones), **de reflexión** (presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales) o **de revisión** (documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo; se caracteriza por presentar una cuidadosa y amplia revisión bibliográfica).

Al inicio del artículo debe ir: un resumen con máximo doscientas palabras en español y en inglés, palabras clave en español y en inglés, nombre del autor con una nota al pie de página indicando profesión, nivel de formación, institución, unidad académico-administrativa, ciudad, país y dirección electrónica.

Para las citas bibliográficas se deben tener en cuenta las normas APA. Estas, al igual que las normas convencionales y éticas, señalan que todo lo que no sea propio de los investigadores debe ser citado, señalando al autor (o autores) y el año de la obra revisada, el que debe coincidir exactamente con la obra que aparece en las referencias.

Si la cita es textual, debe ser puesta entre comillas y señalar el número de la página de dónde se extrajo. Cuando la cita textual tiene más de 40 palabras se centra en ambos márgenes del texto y se pone sin comillas.

Las notas a pie de página se utilizarán para hacer aclaraciones sobre el contenido del artículo y deben incluirse en la página del artículo donde se mencionan, teniendo en cuenta la secuencia en la numeración.

Para referencias bibliográficas de libros se escribe: apellido del autor (Mayúsculas), coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título subrayado o en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Ejemplo:

ANGUERA, M. T. (1997). Metodología de la observación en las ciencias humanas. Madrid: Cátedra.

Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas (,) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'. Por ejemplo:

GAZIEL, H., WARNET M. y CANTÓN, I. (2000). La calidad en los centros docentes del siglo XXI. Madrid: La muralla.

Las referencias bibliográficas de revistas deben tener la siguiente estructura: apellidos del autor(es) del artículo por orden alfabético (Mayúsculas), coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, nombre del artículo, punto, título de la revista con la primera letra de las palabras principales en mayúscula y en cursiva (excepto artículos, preposiciones, conjunciones), coma en letra cursiva, número de la revista en arábigo y cursiva, coma en letra cursiva, páginas separadas por guión en letra normal y punto. Por ejemplo:

SPREY, J. (1988). Current theorizing on the family: An appraisal. Journal of Marriage and the Family, 50, 875-890.

Cuando el número de la revista consta de más de un volumen y cuando estos comienzan con la página 1, se pone: número de la revista en cursiva y en arábigo, y el volumen en letra normal entre paréntesis, coma en letra normal, páginas separadas por guión en letra normal y punto

FURIÓ M., C. J. (1994). Tendencias actuales en la formación del profesorado de ciencias. Enseñanza de las Ciencias, 12 (2), 188 - 199.

Los autores deben enviar los artículos a la siguiente dirección:

REVISTA DOCENCIA UNIVERSITARIA  
CEDEDUIS  
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
CARRERA 27 CALLE 9 - Ciudad universitaria  
BUCARAMANGA - COLOMBIA  
Martha Vitalia Corredor Montagut  
Correo electrónico: [corredor@uis.edu.co](mailto:corredor@uis.edu.co)

w w w . 4 - 7 2 . c o m . c o



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

► Línea de Atención al Cliente Nacional ◀  
01 8000 111210

**IMPRESIÓN**

**DIVISIÓN EDITORIAL Y DE PUBLICACIONES UIS**

Carrera 27 con calle 9 - Ciudad Universitaria

Teléfono: 6348418 / Conmutador: 6344000 ext. 2196 - fax: 6328218

[publicac@uis.edu.co](mailto:publicac@uis.edu.co)

A.A. 678

Bucaramanga - Colombia